

## **PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL CURSO Y/O SEMINARIO**

Los **Planes de Trabajo** propuestos por integrantes de las Cátedras y/o Proyectos de Investigación en el marco del punto 2 del Programa para la Formación Docente y en Investigación -aprobado por Resolución N° 961/22 de Consejo Directivo de la FCE UNLP-, correspondiente a la **Asistencia para Actividades de Fortalecimiento de Equipos**, deberán comprender la información que a continuación se detalla:

1. Denominación y fundamentación de la actividad (curso y/o seminario)
2. Docente/s a cargo del dictado del curso y/o seminario (Incluir N° de DNI)
3. Docente o Investigador Coordinador de la actividad (si corresponde)<sup>1</sup>
4. Objetivos de la actividad
5. Programa de la actividad que incluya:
  - *Contenido*
  - *Bibliografía (si corresponde)*
6. Metodología de la actividad
7. Modalidad (Presencial / Semi – Presencial / a Distancia)
8. Destinatarios de la actividad. Deben detallarse tanto la/s cátedra/s y/o Proyecto/s de Investigación para los cuales se prevé el dictado de la actividad así como la categoría de docentes (profesores, auxiliares, colaboradores, etc.) y/o de docentes – investigadores (formados, en formación, colaboradores, etc.) a los cuales se halla orientado.
9. Duración de la actividad
10. Cronograma de la actividad
11. Certificado que se extenderá, deberá especificarse:
  - *Condiciones para obtener Certificado de Asistencia.*
  - *Condiciones para obtener Certificado de Aprobación (si corresponde).*
12. Agregar aquí el CV completo de/los docentes/s a cargo del dictado del curso y/o seminario propuesto.

---

<sup>1</sup> La figura del Coordinador sólo deberá consignarse para aquellos casos en que la actividad sea propuesta en conjunto por dos o más Proyectos de Investigación y/o Cátedras.

13. Presupuesto estimado

	IMPORTE
Servicios personales (honorarios profesionales para docentes/ docentes – investigadores/ técnicos/ etc. <b>NO pertenecientes a la FCE UNLP</b> )	
Bienes de consumo (papelería, insumos de computación o laboratorio, etc.)	
Servicios no personales (viáticos, pasajes, servicios de terceros, etc.)	
Bienes de uso (equipamiento, bibliografía, licencias, etc.)	
<b>TOTAL</b>	

*Firma y aclaración de los representantes de cada una de las Cátedras y/o Proyectos de Investigación.*